POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS POR EL DIRECTOR GENERAL MEDIANTE RESOLUCIÓN 00502 DEL 05 DE MARZO DE 2026 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

No. CONTRATO: PN-MEMAZ No. 91-2-10018-26

CONTRATISTA: PEDRO EDGAR PÁEZ PINZÓN

NIT. 9.526.868-7

OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES Y SUS UNIDADES ADSCRITAS".

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Seguros Mundial

PÓLIZA No.: NB-100447273 Expedida el: 14/05/2026

Valor del contrato: $ 99.626.800,00

AMPAROS

AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	20%	$ 19.925.360,00	13/05/2026	15/12/2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.	50%	$ 49.813.400,00	13/05/2026	17/08/2027
No pago de salarios prestaciones e indemnizaciones laborales.	5%	$ 4.981.340,00	13/05/2026	16/08/2029

Por encontrarse expedida en debida forma tanto la garantía como su anexo conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única NB-100447273 Expedida el: 14/05/2026

Para constancia se firma en Manizales el **19-05-2026**,

Coronel **DAVE ANDERSON FIGUEROA CASTELLANOS**
Comandante Policía Metropolitana de Manizales

Elaborado Por: SI. ANDRÉS MUÑOZ GUTIÉRREZ - AREAD – GRUCO
Revisado Por: IJ. JORGE IVAN RICO CUERVO – AREAD – GRUCO (E)
Revisado Por: IJ. GABRIEL JAIME MATIZ BEDOYA – COMAN – ASJUR
Aprobado Por: TC. OMAR FERNANDO PINZÓN AVILA – SUBCO-AREAD
Revisado Por: TC. CÉSAR ALBERTO ARISTIZÁBAL RIASCOS – COMAN-SUBCO
Ubicación: D:\1. PROCESOS CONTRACTUALES ANDRÉS MUÑOZ G\6. MOBILIARIO

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.05.14 13:30:04 -05:00

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: ALELZsMXfblXRWoR75FJKg==

No. PÓLIZA	NB-100447273	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	72933358	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/05/2026	24:00 Horas Del	16/08/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	PAEZ PINZON, PEDRO	No. DOC. IDENTIDAD	9526868
DIRECCIÓN	CR 74 # 168 A 85 INT 20	TELÉFONO	3006582665
ASEGURADO	POLICIA NACIONAL POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES	No. DOC. IDENTIDAD	900805219-6
DIRECCIÓN	CARRERA 25 NO. 32 -50 MANIZALES CALDAS COLOMBIA	TELÉFONO	8889299
BENEFICIARIO	POLICIA NACIONAL POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES	No. DOC. IDENTIDAD	900805219-6
DIRECCIÓN	CARRERA 25 NO. 32 -50 MANIZALES CALDAS COLOMBIA	TELÉFONO	8889299

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO: PN-MEMAZ NO. 91-2-10018-26 , CUYU OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES Y SUS UNIDADES ADSCRITAS".

NOTA: SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS. EN TODO CASO, DEPENDIENDO DEL TIPO DE MECANISMO DE COBERTURA ELEGIDO, DEBERA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

NOTA:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 13/05/2026	24:00 Horas Del 15/12/2026	19.925.360,00	21.225,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 13/05/2026	24:00 Horas Del 16/08/2029	4.981.340,00	24.381,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 13/05/2026	24:00 Horas Del 17/08/2027	49.813.400,00	113.247,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 74.720.100,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
AGENCIA DE SEGUROS SYS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	158.853,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	158.853,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	31.132,00
TOTAL A PAGAR	$	194.985,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 14/05/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PIAS - ASIF